República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

07 de octubre de 2021

Expediente: 2017-00372 Ejecutivo singular

Agréguese al proceso el oficio que antecede allegado por el Banco Pichincha, mediante el cual suministra la información respecto de la medida cautelar decretada, para que surta los efectos legales pertinentes en conocimiento a la parte actora.

Notifíquese

Lizeth Carolina Sequera Villamizar Juez***

	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SIMIJACA
El anterior auto se notificó por anotación en estado fijado No.	
Hoy,	
	NATALY RODRIGUEZ VARGAS
	Secretaria